



## Adán hace como que la virgen le habla

No la tiene fácil la presidenta **Sheinbaum** con el tema del huachicol fiscal y los vínculos de **Adán Augusto** con **Hernán Bermúdez**, alias *El Abuelo* o *El Comandante H*, líder de La Barredora. El tema del contrabando de combustibles ya salpicó a la Marina Armada, otrora prototipo de integridad. Le pega directamente a **Rafael Ojeda**, titular de la Semar en tiempos de **López Obrador**. El almirante **Ojeda** tiene dos sobrinos incómodos: el vicealmirante **Roberto Farías Laguna** y el contralmirante **Fernando Farías Laguna**, involucrados, ambos, en el tema de contrabando de combustible. Uno ya fue detenido, el otro está prófugo.

El caso de **Hernán Bermúdez**, por otro lado, desestabilizó a **Adán Augusto López Hernández**, coordinador de los senadores de Morena y presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara alta. *El Comandante H* fue secretario de Seguridad Pública cuando **Adán** gobernó Tabasco (2019-2021). Al mismo tiempo, este personaje, que ya está en el penal del Altiplano, fungía como líder del grupo criminal La Barredora. El senador tabasqueño hace como que la virgen le habla. Se sabe protegido. ¿Lo está?

La presidenta **Sheinbaum**, en su mañanera de ayer, dijo que, "hasta ahora", no hay nada que lo incrimine. **Adán** jura y perjura que no sabía de las actividades ilegales del *Comandante H* ni como gobernador ni como secretario de Gobernación.

¿Usted le cree? Yo tampoco. **Bermúdez** ya está en México. Fue expulsado de Paraguay, donde fue capturado. De sus declaraciones dependerá la situación del coordinador de los senadores de Morena, quien está visiblemente debilitado.

\* La presidenta **Sheinbaum** hizo del falso amparo a los hijos de **López Obrador** un *casus belli* contra lo que llamó "medios de propaganda política del conservadurismo mexicano".

Se fue duro contra *Latinus*, *Reforma*, *El Universal*, **Ciro Gómez Leyva**, por no darle relevancia al desmentido de **Andy**, luego de haberle dado vuelo a la versión de que los hijos de **López Obrador** se habían amparado contra la FGR.

"¿Qué fondo tiene? Se preguntó la Presidenta. Ella misma respondió: "Es político". Dijo más: "Es dañar, es calumniar. Es propaganda, no es información. Es propaganda política de un medio de comunicación o de alguien que se dice que es un medio de comunicación".

El amparo contra posibles órdenes de aprehensión, in-comunicación o desaparición forzada existe, aunque que no lo solicitaron los hijos de **AMLO**. **Andy** dice que es un montaje. Trae falsificada la firma del abogado **Francisco Javier Rodríguez Smith MacDonald**, quien ya aclaró que él no lo solicitó. "Es una suplantación de identidad", dice. Ya presentó denuncia. El amparo se presentó el 16 de septiembre pasado, ante el Juzgado Segundo de Distrito en Zacatecas. No fue ratificado. Ya venció el plazo para hacerlo. El caso está archivado.

El diputado **Ricardo Monreal** exigió al Tribunal de Disciplina Judicial indagar a los jueces que admitieron el amparo. ¿Los jueces del Bienestar?

\* Lo que faltaba: las acusaciones de EU a la diputada morenista **Hilda Araceli Brown**, de haber favorecido y operado para el cártel de Los Mayitos, cuando fue alcaldesa de Playas de Rosarito, Baja California (2021-2024). Interrogada al respecto, **Sheinbaum** dice que no hay pruebas suficientes para establecer el lavado de dinero que plantea el Departamento del Tesoro.

—¿Qué procedería en este caso?— le preguntaron.

—Estados Unidos tendría que presentar las pruebas. Si las presenta, aquí se hace lo propio y se abre una investigación en la Fiscalía.

Por lo pronto, MC presentó ayer una demanda de juicio político contra la legisladora. "Estamos solicitando a la Unidad de Inteligencia Financiera, y a la subsecretaría respectiva, que emita las pruebas necesarias para que pueda proceder, y para que la investigación en contra de esta diputada federal pueda continuar sin freno", dijo el diputado naranja **Juan Zavala**. Aclaró: "Lo único que estamos solicitando, sin pronunciarnos sobre su presunción de inocencia, es que le sea retirado el fuero para que se proceda con las investigaciones conducentes".

\* Ya son 25 los fallecidos a causa de la explosión de una pipa de gas en Iztapalapa, el 10 de septiembre. Hay todavía 21 hospitalizados y 38 personas ya fueron dadas de alta. El peritaje oficial dice que el exceso de velocidad fue el que causó la volcadura de la pipa y la explosión que siguió. Hay dudas. Mucho se ha hablado de que fue un bache. En este contexto, la diputada del MC, **Laura Ballesteros**, anunció una iniciativa para regular el doble remolque y el traslado de sustancias peligrosas.

"Nunca más una tragedia como en La Concordia. Vamos a regular para prevenir muerte. Y hechos viales letales", señaló.

Propone, entre otras cosas, reformas a la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte federal para reemplazar, en un plazo de hasta cinco años, las unidades de doble remolque, pero también las que transportan sustancias peligrosas.